



Comisión de Ciencia y Tecnología

LXVI/CCyT/12

ACTA

En Ciudad Chihuahua, Chihuahua, siendo las **doce horas con ocho minutos** del día **veintiséis de febrero del año dos mil veintiuno**, se lleva a cabo Reunión de la Comisión de Ciencia y Tecnología, de manera virtual, efectuándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista de asistencia y declaración de quórum, en su caso.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV.- Análisis y discusión del siguiente asunto turnado a esta Comisión.

Asunto No. 2511

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Ley del Instituto de Apoyo al Desarrollo Tecnológico, a fin de garantizar el esquema de seguridad social al que deben estar sujetos los trabajadores del INADET, incorporar la figura del Órgano Interno de Control y modificar la referencia que aún se realiza a dependencias que han cambiado de denominación.

- V.- Asuntos generales.



Comisión de Ciencia y Tecnología

ASUNTOS TRATADOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, la Diputada Secretaria por instrucciones de la Diputada Presidenta, procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes las siguientes personas:

Diputada Anna Elizabeth Chávez Mata

PRESIDENTA

Diputada Lourdes Beatriz Valle Armendáriz

SECRETARIA

Una vez verificada la asistencia, la Diputada Presidenta declaró la existencia del Quórum para llevar a cabo la reunión, por lo que todos los acuerdos que en ella se tomen, tendrán plena validez legal.

II.- En relación al segundo punto del orden del día, la Diputada Presidenta **Anna Elizabeth Chávez Mata** procedió a dar lectura al mismo y solicitó a la Diputada Secretaria **Lourdes Beatriz Valle Armendáriz**, sometiera a consideración de las y los integrantes de la Comisión su contenido, el cual se aprobó por **unanimidad de las presentes**.

III.- Siguiendo con el tercer punto del orden del día, la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria se sirviera preguntar a las y los integrantes de la Comisión, si tenían alguna observación en cuanto al contenido del acta de la reunión anterior, misma que se les envió previamente vía correo electrónico, y no habiendo tal, se procedió a someterla a votación aprobándose por **unanimidad de las presentes**.



Comisión de Ciencia y Tecnología

IV.- Respecto al contenido del cuarto punto del orden del día, la Diputada Presidenta concedió el uso de la voz a la secretaria técnica, con el fin de que realizara el análisis del asunto 2511 turnado a esa Comisión, en el cual comentó los puntos torales que se pretendían reformar adicionar y derogar a diversas disposiciones de la Ley del Instituto de Apoyo al Desarrollo Tecnológico, explicando que el iniciador pretendía garantizar el esquema de seguridad social al que deben estar sujetos los trabajadores del INADET, así mismo incorporar la figura del Órgano Interno de Control, esto a raíz de la Ley Anticorrupción del Estado, así como modificar diversos artículos sobre las referencias que aún se realizan a dependencias que han cambiado de denominación, ya que eso obedecía solo a un cambio administrativo con la finalidad de adecuarse más a la realidad, agregando además que se sugería por parte de la Secretaría realizar una reforma integral a efecto de incorporar el lenguaje incluyente y con ello evitar la discriminación y lenguaje sexista dentro de la misma.

Acto seguido la Diputada Presidenta, tomó el uso de la voz y manifestó que una vez que se había analizado y discutido suficientemente el asunto se procediera por parte de la Diputada Secretaria a realizar la votación del sentido del Dictamen a elaborarse, e informara a la presidencia el resultado de la misma, posteriormente las presentes tuvieron a bien aprobar por unanimidad de votos el sentido positivo del Dictamen a realizarse.

V.- En cuanto al quinto punto del orden del día, la Diputada Presidenta, solicitó a la Diputada Secretaria, preguntara a las y los integrantes de la Comisión, si existiera algún asunto general que tratar, a lo que la Diputada Presidenta menciono que no, por lo que no habiendo mas asuntos que tratar, siendo las **doce horas con dieciocho minutos**, del día que se actuó, se dió por concluida la reunión.



Comisión de Ciencia y Tecnología

DIPUTADA ANNA ELIZABETH CHÁVEZ MATA

PRESIDENTA

DIPUTADA LOURDES BEATRIZ VALLE ARMENDÁRIZ

SECRETARIA

Estas firmas corresponden a la reunión de la Comisión de Ciencia y Tecnología, celebrada el día 26 de febrero del 2021, de manera virtual.